



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/SYS/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 014

27 DE ABRIL DE 2009

En Santa Bárbara, a veintisiete días del mes de abril del año dos mil nueve, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,06 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION ORDINARIA N°014 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.

Actúa como Secretario de Actas Don Sergio Yáñez Sáez, Secretario Municipal

TEMARIO :

- 1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**
- 4.- PLANTA TRATAMIENTO Y ALCANTARILLADO EN SANTA BARBARA (Con
Participación Seremi Prov. SSBB y representante Essbio)**
- 5.- VARIOS**

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Acta Sesión Ordinaria Nº 013 del 20 de ABRIL de 2009.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Cofré : observa que en la página 3., él se refería al art. 119 de la Ley 18.883, donde dice que después de un juicio puede ordenarse la restitución ...y le pusieron destituido...

Además, el concejal observa que en la página 18, él se refería al documento que había recibido, a una modificación presupuestaria de salud, donde ...una providencia, providencialmente que halla llegado a sus manos porque él con eso corroboraba o hacía más prueba lo que él estaba diciendo y aquí dice que "...se violenta, que esto hizo violar la salud de los funcionarios, él dijo que se violentaba la salud de los funcionarios, ...

Sr. Secretario : procede a dar lectura a la tercera línea página 18, "...ha derivado en violar la salud de varios funcionarios, ..."

Sr. Cofré : señala que es violentar.

Sr. Secretario : señala al concejal que se va a revisar la grabación para ver el concepto real.

Sr. Cofré : y provincialmente llegó este documento, a eso se refería él, por favor., donde están las licencias médicas, con eso aprueba el acta ...

Sr. Pacheco : aprueba.

Sr. Salamanca : aprueba.

Con las observaciones antes consignadas, se aprueba. Acta en referencia.

Sr. Alcalde : requiere voto del Sr. Oses respecto del acta.

Sr. Oses : aprueba.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CIRCULAR N° 013 del 20 DE ABRIL DE 2009

DE : DIRECTOR REGIONAL SERVICIO ELECTORAL VIII REGION

A : SEÑOR ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

MATERIA : MODIFICA DIAS DE FUNCIONAMIENTO DE JUNTAS INSCRIPTORAS.

Sr. Secretario : procede a dar lectura a documento que modifica días de funcionamiento juntas inscriptoras. Además el Sr. Secretario hace presente que la junta inscriptora de la comuna de Santa Bárbara funciona en un inmueble fuera del municipio, puntualmente al lado de la biblioteca municipal frente a la plaza de armas.

OF. N° 13 DEL 03.04.2009

DE : DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

A : SR. ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : ADJUNTA INFORME DE FACTIBILIDAD EMITIDO POR CUARTA COMISARIA DE CARABINEROS DE SANTA BARBARA, QUE SE REFIERE A POSIBLE CAMBIO DE RECORRIDO DE BUSES QUE SALEN DESDE EL TERMINAL HACIA LOS ANGELES, CONCEPCION Y SANTIAGO.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento que adjunta informe correspondiente.

OF.ORD.(GAB) NR 337 DEL 24 DE ABRIL DE 2009

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE BIO BIO

A : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

MATERIA : ACUSA RECIBO DOCUMENTO QUE EXTIENDE INVITACION POR ACUERDO DEL CUERPO COLEGIADO Y SUGIERE COORDINAR UNA NUEVA FECHA POR TENER QUE CONCURRIR A REUNIONES DEL GABINETE PROVINCIAL COREMA.

Sr. Secretario : señala que además, se le hizo llegar a los señores concejales set de documentos sobre la Ley Nº 20.285 de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, para conocimiento de los señores concejales de la Ley señalada.

Además, el Sr. Secretario deja constancia del Of. 45, fechado en Santa Bárbara, abril 27 de 2009, emanado del Departamento de Finanzas Municipales mediante el cual se propone modificación presupuestaria por M\$ 8.418.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

3.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Sr. Alcalde : comenta que se encuentra pendiente la modificación presupuestaria del Departamento de Salud.

Sr. Secretario : ante consulta de la concejal Hermosilla, señala que se refiere al OFIC. INT. Nº 53, fechado en Santa Bárbara el 16 de abril del 2009, mediante el cual el Departamento de Salud Municipal, por intermedio del señor alcalde propone una modificación presupuestaria por la cantidad de M\$ 4.555; como sigue :

Mayores Ingresos :

En el presupuesto del Área de Salud Municipal para el año 2009, se contempla la cantidad de \$ 4.000.000 a recibir por concepto de

reembolsos y devoluciones de licencias médicas de funcionarios del Área de Salud Municipal , sin embargo, dicha suma al mes de marzo 2009, presenta un ingreso real y efectivo recibido por \$ 8.555.040, por lo que a la fecha se recibieron mayores ingresos por un total de \$ 4.555.040 por devoluciones pendientes de Licencias Médicas del año 2008 de Caja de Compensación Los Andes, Isapre Mas Vida, Isapre Vida Tres, Isapre Banmédica y Servicio de Salud Bio Bio a través de la Unidad de Licencias Médicas Compín.

Pues bien, el Departamento de Salud y CES Municipal, debido al gran crecimiento que ha experimentado y para el normal funcionamiento y agilidad de los procesos se hace necesario contar con una fotocopiadora multifuncional, debido a la gran cantidad de información que se solicita del Ministerio, como lo son los sets de estadísticas, fichas clínicas completas, formularios médicos, encuestas, test, material educativo. Además documentación que aumenta en los meses de abril a octubre debido a Internado asistencial de alumnos de odontología que realizan su internado en la comuna, como también fotocopias que se utilizan en la administración, especialmente en adquisiciones, rendiciones de cuenta de los diferentes programas y convenios que lleva el Departamento de Salud, mucha información de la cual es necesaria en forma rápida y ágil debido a la necesidad de los profesionales y usuarios que atiende dicho departamento. Es necesario señalar que las dependencias administrativas del Departamento de Salud actualmente se encuentran a cuatro cuadras del Municipio (donde hasta la fecha se ha estado recurriendo para dicho servicio), distancia que las funcionarias deben recorrer constantemente bajo los efectos climáticos extremos de verano e invierno, con dicha documentación. El monto que se destinará para la fotocopiadora sería de \$ 750.000.-

Además, el Departamento de Salud Municipal como a su vez el municipio cuentan con un sistema de asistencia, de entrada y salida de los funcionarios, mediante un reloj control. Actualmente el Departamento cuenta con un reloj muy antiguo dado de baja por otro organismo, que ya no resiste mas reparaciones , dificultando cada vez mas el marcar la tarjeta en buenas condiciones, por lo que es imperioso contar con un reloj control nuevo similar al del municipio, por un monto aproximado de \$ 350.000.-

También es necesario adquirir y renovar mobiliario, como escritorios, vitrinas, mesas clínicas, etc., en establecimientos de salud, se requiere

también suplementar otro ítem Bienes y Servicios de Consumo, tales como; alimentos y bebidas para atender necesidades de convenio con la Universidad de Concepción (estudiantes que realizan internado de odontología) donde al municipio le corresponde cubrir los gastos de hospedaje y alimentación de estos internos.

Otro ítem que se requiere suplementar es Materiales de Uso o Consumo Cte. Materiales y útiles de oficinas para la administración de salud, postas rurales, equipos de salud y clínicas dentales.

Para llevar a cabo lo antes señalado se hace necesario modificar el presupuesto de salud por mayores ingresos, aumentando el subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo y Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros ítem 05 Máquinas y Equipos.

De acuerdo a lo indicado anteriormente la modificación solicitada, queda de la siguiente manera :

SUBT	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO M\$
		INGRESOS	
08		RECUPERACIONES Y TREEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	
	01	Recuperaciones Art. 12 Ley 18.146	4.555
		GASTOS	
22		BIENES Y SEERVICIOS DE CONSUMO	
	01	Alimentos y Bebidas	500
	04	Materiales de Uso o Consumo Cte.	
		Materiales y Utiles de Oficina	555
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04	Mobiliarios y Otros	1.000
	05	Maquinas y Equipos	
		Maquinas y Equipos de Oficina y Establecimientos de Salud	
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS	4.555

Sr. Alcalde : señala que se encuentra en la sala de sesión del Concejo la Sra. Erika Muñoz y la Srta. Carolina Aguilera para cualquier consulta en relación a la modificación presupuestaria; ofrece la palabra al respecto.

Sr. Cofré : solicita se explique detalle de la modificación.

Sr. Alcalde : responde que el detalle la verdad es que está en la propia modificación, por eso preguntaba si hay alguna consulta más específica, porque el detalle está absolutamente claro en la argumentación que respalda o soporta esta modificación, por eso es que pregunta si hay alguna consulta más específica.

Sr. Cofré : insiste al señor presidente : que ellos tienen el detalle a la vista pero la gente que está escuchando no lo tiene, por eso él sugiere que la señora explique el motivo de la modificación presupuestaria.

Sra. Muñoz : la Directora Comunal de Salud, explica que en el presupuesto para el año 2009, ellos (Departamento de Salud) tenían contemplado la cantidad de M\$ 4.000 a recibir por ingreso de reembolso de licencias médicas, sin embargo a la fecha han recibido M\$ 8.555 y fracción, por lo que tendrían mayores ingresos por un total de M\$ 4.555, estos mayores ingresos están solicitando que los puedan distribuir en diferentes ítem, entre ellos para la adquisición de una fotocopiadora, ya que el Departamento de Salud, como los concejales bien saben se encuentra a más de cuatro cuadras de acá del municipio y los funcionarios tienen que constantemente estar viniendo acá al municipio a sacar las fotocopias, lo que significa, retraso también en todo el trámite administrativo y el tener que exponerse a los efectos climáticos, ya sea del verano como del invierno, y para el mejor funcionamiento del Departamento se está solicitando de que parte de estos ingresos que se han recibido, y que no estaban contemplados pudieran destinarse a la adquisición de una fotocopiadora.

Además, la Sra. Muñoz explica que también se está pidiendo de que se renueve el reloj control, del Departamento ya que el que se tiene está en muy mal estado ya que fue dado de baja de aquí del municipio y ellos lo mandaron a arreglar y lo tienen funcionando a medias, entonces para un mayor control de ingreso y salida de los funcionarios es necesario adquirir un nuevo reloj control.

La funcionaria agrega que el otro ítem que están considerando es Bienes y Servicios de Consumo, tales como alimentos y bebidas ya

que se tiene convenio con la Universidad de Concepción, alumnos que vienen de las diferentes carreras de salud a hacer su período de internado acá a los establecimientos de atención primaria que administra este municipio y que es necesario cancelarles el hospedaje y la alimentación, de diferentes carreras, hasta ahora han sido odontólogos y enfermeras.

El mayor ingreso que hay por licencias médicas se debe más que nada a que no se consideraron en el presupuesto inicial una licencia médica prolongada de una funcionaria que esta realizando sus trámites de pensión y ella no, pensamos que iba a recibir su pensión antes de enero de este año y no fue así, continuó con licencia hasta marzo, esos son los mayores ingresos que no se habían contemplado en el presupuesto.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sra. Hermosilla : señala que aprueba la modificación de salud.

Sr. Cofré : comenta que no se consideró la compra de medicamentos, se dijo aquí en una oportunidad que faltaban.

Sr. Alcalde : solicita terminar la votación porque están en la votación, después le responden ...

Sr. Oses : señala que él también con la modificación presupuestaria que estaba clara, aprueba.

Sr. Obreque : señala que estando al tanto de lo que significa la suma en cuanto a bienes y servicios, materiales, mobiliario y otros, se ha dado cuenta por varias razones, respecto al tema del departamento que para él es prioritario otras cosas de todo lo que está en este presupuesto, que son más relevantes, cosas de más ayuda social , como son en este caso los insumos del Departamento, él no va a aprobar porque no está de acuerdo con el presupuesto ...

Sr. Cofré : señala que él no va a aprobar porque encuentra que tiene que haber una prioridad, han escuchado aquí, que en los sectores rurales principalmente han faltado los remedios, estuvo aquí el director del hospital, donde les daba a conocer

que el hospital también había hecho un aporte, naturalmente que el departamento tendrá que pagarlos, cree que la distribución de este mayor ingreso no está bien, por lo tanto no aprueba.

Sr. Pacheco : señala que él también no va a aprobar porque es poco lo que se pide, y después van a tener que estar aprobando de nuevo que acaso pueden aprobar otro poquitito, ...

Sr. Salamanca : señala que la verdad es que tuvo la oportunidad de leer la modificación y pensando también en el tema de los insumos tampoco aprueba.

Sr. Secretario : requiere voto del presidente de sala.

Sr. Alcalde : expresa su aprobación; agrega que como lo señala la Ley va a presentar de nuevo al Concejo la modificación presupuestaria porque técnicamente está respaldada y además, lo que es medicamentos está también garantizado, así es que por eso es que el Departamento está planteando esta modificación presupuestaria, en orden de los recursos que son necesarios porque la verdad es que es curioso lo que se señala, que hay falta de medicamentos, porque debería ser la dirección del Departamento de Salud quien mejor estuviera enterado de este tema, le llama la atención que el Concejo sepa que faltan medicamentos y la dirección o los profesionales médicos no lo han dado a conocer, así es que de acuerdo a la Ley van a insistir con la modificación y espera que los concejales hagan las consultas como se debe hacer para, poder responderles si hay medicamentos porque le parece alarmante por decir lo menos, que la información se maneje contrariamente a lo que sabe él que hay medicamentos en el Departamento.

Sr. Cofré : requiere le permita el presidente ...

Sr. Alcalde : responde que no, ...agotado el tema.

ACUERDO N° 026 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR MAYORIA NO APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PROPUESTA A TRAVES DE OFIC. INT. N° 53 DEL 16 DE ABRIL DE 2009, EMANADO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Sr. Alcalde : agradece a funcionarios del Departamento de Salud, quienes proceden a retirarse.

4.- PLANTA TRATAMIENTO Y ALCANTARILLADO EN SANTA BARBARA (Con Participación Seremi Prov. SSBB y representante Essbio)

Sr. Secretario : comenta que se estaría a la espera de Don René Henning, representante de Essbio y representante de la Seremi de Salud de Bío Bío.

Sr. Alcalde : comenta que se invierte el punto.

5.- VARIOS

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a la concejal Hermosilla.

Sra. Hermosilla : se refiere al INP, agrega que es poco, viene un día a la semana, el día miércoles, atiende hasta el medio día y queda bastante gente sin atender, entonces se pide que ojala pudiera ser el día completo o venir otro día también, porque se junta bastante gente y se atiende solamente medio día.

Sr. Alcalde : instruye al señor secretario hacer las consultas al registro civil para ver la cantidad de personas que se atienden y en base a eso poder hacer un documento dirigido al INP provincial para solicitar mayor tiempo de atención.

Sr. Secretario : sugiere ... estadísticas de algunas fechas anteriores

Sr. Cofré : expresa su apoyo a petición de la concejal Hermosilla, la encuentra muy acertada.

Sra. Hermosilla : consulta si se consiguió ya personal para radicarse en El Huachi.

Sr. Alcalde : consulta si en la posta.

Sra. Hermosilla : responde que sí, en la posta.

Sr. Alcalde : señala que en la posta, tanto en la posta de Villucura, está Don Cesar Vallejos, en la de El Huachi está Don Roberto Díaz y en la de El Castillo está Don Guillermo Márquez.

Sra. Hermosilla : señala que lo importante es que se radiquen ahí, porque realmente las postas son preciosas, la posta El Huachi quedó estupenda, ella considera que El Huachi no solamente atiende la gente de El Huachi sino que también Quillaileo, todo ese sector, Quillaileo es Estación Médico Rural que no es lo mismo que posta, hay gente que necesita inyectarse ...

Sr. Alcalde : comenta que o el servicio o el favor, no sabe como se le puede llamar es que estén dos fines de semana al menos disponibles en la posta y eso era lo que demandaba la comunidad y se ha solicitado a los funcionarios que se trasladaron momentáneamente que al menos dos fines de semana del mes permanezcan en ...

Sra. Hermosilla : señala que estupendo, porque hay muchas quejas a veces en las postas rurales, le dicen ... los sábados y domingos no nos podemos enfermar porque no hay auxiliar, es que si uno lo mira fríamente el auxiliar debería estar estable, pero bueno ...sábado y domingo de por medio, sería estupendo que se pudiera

Sr. Alcalde : señala que ese es el compromiso ...

Sra. Hermosilla : ... lo otro, era con respecto a los aromos que ya están cubriendo el camino ahí en Los Boldos, realmente está bien estrecho, no sería nada que pasaran vehículos chicos nada más, pero resulta que pasan buses todo el tiempo por ahí, es bastante buena la locomoción en ese sector, con respecto a buses y ... de alguna

manera arreglárselas, para cortar un poco esos aromos, es un trayecto, no es tan largo tampoco, una parte que se ve más angosta.

Sr. Alcalde : señala que se va a oficiar a Vialidad, los concejales saben que los caminos son de responsabilidad de Vialidad y luego si no hay una respuesta de ellos, se verá como se hace con nuestro Departamento de Obras.

Sra. Hermosilla : comenta que sintió mucho, no estar, supo ahora con respecto al Campeonato de Cuecas que hubo el sábado que pasó y ella desgraciadamente no tuvo idea, porque ella retira esto el día domingo en la mañana y se quedó sin las cuecas, cuando a ella le encanta, contactarse también con la comunidad de Santa Bárbara, con respecto a nuestro baile nacional, que siempre, nunca ha faltado, entonces pide también a veces que como son invitaciones de pocos días, que ella no sale, sería ideal, que cuando tenga invitaciones, tienen aquí su celular y su teléfono que por favor le hagan las invitaciones telefónicamente, no importa que no se la manden aquí, pero ella la anota allá.

Sr. Secretario : comenta que se hace, ...

Sr. Salamanca : expresa que dentro de sus puntos varios, quisiera ver la posibilidad de que se pudiera conversar con Don Sergio Claramunt, respecto de la respuesta que dio, el Informe de Factibilidad de la Cuarta Comisaría de Carabineros ... el tema del tránsito.

Sr. Alcalde : señala que va a haber una reunión exclusiva para eso.

Sr. Salamanca : expresa que habría sido bueno que se pudiera explicar más, porque la verdad es que al leer el documento hay algunas consideraciones, algunos aspectos legales, que sí puede hacerse, aspectos institucionales igual, pero la conclusión, de algunos que no ... entonces uno no sabe realmente que ...

Sr. Alcalde : comenta que ...una reunión de trabajo con el Concejo ...

Sr. Salamanca : saluda a sus colegas, agrega que tuvo el agrado de participar en la Fase Provincial del Campeonato de Cueca Huasa; agrega que quiere felicitar la organización, a la Sra. Gladys Sepúlveda y la verdad es que fue bastante interesante

también desde el punto de vista de los conjuntos que actuaron, había un conjunto estable de Osorno, y conjuntos nuestros Senderos de Mi Tierra y algunas cultoras que pertenecen al Club de Adulto Mayor de Alaska que también tuvieron la oportunidad de participar, así es que un saludo muy fraternal y cordial para ellas y también para el servicio de bienestar de la municipalidad que aprovecharon la instancia para poder realizar una serie de ventas que indudablemente va en beneficio de los funcionarios municipales; el concejal agrega que sí le llamó la atención y a muchos allí, aún cuando dio una explicación el alcalde, el hecho de que no tuviéramos a una pareja que compitiera representando a Santa Bárbara, considerando que era una fiesta del folklor santabarbarino, le llamó mucho la atención esa situación.

Por otro lado, el concejal Salamanca, expone que el día de ayer una vecina se acercó, y le comentaba que en la calle Camilo Henríquez hay muchos sitios eriazos o sitios que están sin sus cercos, hoy día en la mañana se acercó donde el Director de Obras porque ha habido allí algunas situaciones, donde algunos delincuentes aprovechan de esconderse en la oscuridad de la noche y han tratado de atacar a algunas personas que están transitando hacia el hospital, en calle Camilo Henríquez, en esa vuelta que hay hacia la calle que va hacia el hospital y le señalaban que la verdad es que se había hecho ya un trabajo pero que costaba mucho averiguar quienes eran los propietarios de los recintos y él les decía que quizá es necesario hacer un trabajo con los mismos vecinos porque ellos saben más quienes son realmente las personas, para definitivamente ir cerrando ya estos sitios que de una u otra forma están afectando la seguridad de los vecinos de la comuna de Santa Bárbara, en términos, que es muy fácil transitar y deambular por ellos, por los riesgos que se corren, sobre todo cuando existen algunas personas que se aprovechan de estos espacios, eso, para tranquilidad de los vecinos de Camilo Henríquez, que se va a trabajar en el tema y que en definitiva, también puede ser un programa municipal, con los vecinos, trabajando juntos, para poder solucionar el problema.

Además, el concejal Salamanca, señala que le tocó participar en un seminario donde habían algunos colegas de la municipalidad de Santa Bárbara, de la Ley de Transparencia, Ley que empezó a hacerse efectiva a partir del 20 de abril y que le llamaba la atención que el reglamento recién salió el 13 de abril y esto, para la gente que nos está escuchando indudablemente que viene a

cambiar el esquema, la forma, la cultura de nuestro país, en términos de cómo entregar la información al público, va a haber que hacer una serie de modificaciones; agradece la entrega del documento al Concejo, de la Ley de Transparencia, para tenerlo en poder de los concejales en términos de que la gente va a poder tener una mayor interacción con el municipio y con los funcionarios municipales, algún alcalde señalaba que esto era como tener una casa de cristal, en una plaza pública, porque indudablemente esto va a ser un proceso; el Sr. Salamanca agrega que indudablemente no toda la información va a estar disponible el mismo 20 de abril pero con el transcurso del tiempo y conforme a los tipos de sanciones y cuando empiece a actuar el Consejo de Transparencia indudablemente que va a ser un elemento positivo, él lo ve en términos positivos, para que la gente pueda tener acceso a la municipalidad en una política de puertas abiertas y pueda tener acceso a través del Internet, a través de la forma como van a poder ellos solicitar la información a través de esta transparencia activa que va a ser, tener el sitio web y también un registro actualizado en la oficina de informaciones municipales, es un trabajo enorme, pero pasa por cambiar también el chip, no solamente de los directivos, sino que aquí pasa desde el funcionario de menor rango hasta el alcalde, en términos de que la forma como se va a generar la información va a cambiar radicalmente; mucha gente está indudablemente preocupada por el tema, pero más allá de eso, cree que le hace bien a la gente, a la comunidad, saber en qué se gasta, en qué se contrata, cuál es el presupuesto que existe en el municipio y que todo sea transparente a nivel nacional, no se está hablando solamente de la municipalidad de Santa Bárbara, así es que le gustó mucho haber podido participar en ese seminario.

Por otro lado, el concejal Salamanca expresa que hoy día, durante la mañana estuvo con otros concejales participando de la invitación que recibieron del liceo Cardenal Samoré donde se celebró un aniversario más del Cuerpo de Carabineros de Chile y posteriormente, tuvo también la posibilidad de estar en el Hogar Indígena, por invitación de Araucaria School; sí le llamó la atención que hubo una persona que se acercó y le dijo, ustedes no fueron a la actividad de Carabineros de Chile, que se hizo en la mañana y la verdad es que no supieron de eso, por lo menos, a quienes están escuchando, la verdad es que no supo, no fue invitado tampoco y si es una actividad municipal, le gustaría también tener el derecho como concejal de poder asistir y participar si es que hay recursos municipales involucrados.

Además, el concejal Salamanca, manifiesta un saludo especial a todos los trabajadores de la comuna de Santa Bárbara, y a los que están buscando trabajo ojala Dios quiera que se puedan llevar a ejecución lo más pronto posible los proyectos regionales FRIL y los PMU, para poder dar trabajo a tanta gente, que en este momento no lo tiene y que están pasando por una difícil situación, se celebra el Día Internacional del Trabajo, el 1º de mayo y, un saludo para ellos, para todos los trabajadores, para todos los funcionarios, ya sea de los servicios públicos que de una u otra forma ese día también hay un acto en la tarde para poder desarrollar y ojala que en lo pronto puedan tener ya, reitera, algunos proyectos caminando para poder tener a la gente ocupada.

Sr. Cofré : expresa que primero que nada quisiera pedir la intervención del señor presidente de sala, para que el Departamento de Salud les facilitara el detalle las compras de remedios, que tengan en sus bodegas, ojala un listado de funcionarios que tienen, para que el Concejo Municipal, ...

Además, el concejal Cofré señala al presidente de sala, que hay gente que está muy interesada en la comuna, en escuchar al Concejo y hay gente que encuentra todo malo, la participación de los concejales, la participación del alcalde, la participación de todo el mundo, entonces a uno le preocupa estas expresiones y él recogió una sola, que la encuentra que nos puede convenir a todos, que encuentran demasiado los M\$ 32.000 que va a haber para el estudio de factibilidad de la costanera, muchos comentarios sobre esta naturaleza y proponían si el alcalde pudiese revisar eso, es decir, le comentaban los vecinos del lado norte de nuestra comuna, por qué de una vez por todas no hacen la multicancha aquí o no hacen las áreas verdes, entonces, él les contaba del proyecto que estaba tratando de conseguir el Rotary Club, que estaba en coordinación con el municipio y hablaban de los planes y los futuros planes de trabajo de la comuna, se encontró con algunos profesionales que son hijos de aquí, de un señor que ya se va a recibir de arquitecto, otros jóvenes que son ingenieros que están afuera y decían podrían a lo mejor conversar con nosotros para que este proyecto les salga más barato, hay geomensores aquí, hay otros profesionales, entonces, él les dijo, acérquense a hablar con nuestro alcalde y ofrézcanse entonces, para ver la posibilidad de que nos puedan ayudar y a lo mejor economizamos unos millones de pesos y puedan ir a parar en algún proyecto que sea de beneficio de todos los trabajadores que sabemos que están pasando por un muy mal momento, se han terminado, las cosechas de la

uva, de la manzana, de la mosqueta y hay varia gente que está cesante hoy día, y si pudiera reconsiderar esa medida hoy día sería muy bueno.

Por otro lado, el concejal Cofré, comenta que se le acercó un grupo de niños estudiantes de los sectores rurales de El Huachi, Los Junquillos, de ese sector, de arriba de la comuna, hacia la cordillera y le decían que por favor él planteara en el Concejo si se les puede construir un paradero frente de la calle Jonh Kennedy, a cualquier lado, al lado derecho o izquierdo, si es de aquí para allá ellos pueden atravesar la calle y toman la micro en días de invierno o se van a proteger del sol en el verano, les hace mucha falta, le hacían el comentario que antes había uno que les servía mucho y ese es el planteamiento que él recoge de estos muchachos y ojala que se pueda construir.

Sr. Pacheco : comenta que a él le han hecho unas consultas con respecto al bus que se estaciona en calle Baquedano, que ... esto lo plantearon hace tiempo y este bus se anduvo perdiendo y ahora volvió otra vez a la misma parte, a estacionarse y ahí se ganan los niños en la noche y dicen que es un peligro vivo que tienen los vecinos de ahí, si acaso se puede hacer algo, porque ahí ya se retiraron los camiones que se ganaban antes, era una hilera de camiones y ahora ya no están, viene el bus y se instala en este lugar y los vecinos siempre reclaman lo mismo, y dicen cómo lo van a echar a este señor que se viene a ganar en las noches.

Además el concejal Pacheco, señala que quería también plantear, a lo mejor la Sra. Victoria le puede ayudar un poquitito, asunto de El Huachi, Cema Chile, tenían una sede ahí, que la habían hecho todos los vecinos, después se demolió, se hizo la posta nueva y ahora quedaron ellos, sin sede, entonces, no hallan donde instalarla, porque tienen la madera, el zinc, lo que les sobró.

Sra. Hermosilla : señala que ahí había una sede, que servía para el club deportivo que tienen ahí en El Huachi, y a su vez también la ocupaba el centro de madres de El Huachi, ella se reunía con las señoras y ellas tenían una pieza aparte para guardar elementos, como la máquina de coser, sus mesitas, bracero, donde se sentaban a tomar matecito, entonces, que pasó, eso se echó abajo, se destruyó porque estaba, por supuesto que no estaba en buenas condiciones y después se hizo todo lo nuevo ahí en El Huachi y resulta que ahora quedó todo sin sede el club

deportivo y por consiguiente el centro de madres pero ella se las había arreglado ya también porque le había pedido al alcalde si ella podía ocupar por ejemplo, pensando en la casa antigua que iba a quedar del auxiliar de la posta, entonces, dijo ella por ahí nos podemos arreglar que esa casa nos pasen a nosotros tanto al centro de madres como al club deportivo o todas las instituciones, junta de vecinos también, si todo es una sola cosa, son las mismas personas, entonces, a ella la Sra. Erika que está a cargo de salud le había dicho que ella le iba a dejar una pieza para que se reuniera el centro de madres, pero lo que ella tenía que hablar hoy día con la Sra. Erika, porque resulta que fue hace pocos días atrás a El Huachi y resulta que hay una pieza ahí pintadita, la casa que era del auxiliar antes, eso lo pintaron nuevo, pero resulta que ahora hay tanta cosa nueva, porque también está Chile Crece Contigo, que tuvieron que dejarle una pieza para los niños, para tener acceso con las mamás que trabajan con sus hijos, una persona que las guía, resulta que a ella le mostraron una pieza que le tenía que pasar la municipalidad para el centro de madres, ella dijo, ni le voy a decir al centro de madres porque ahí no caben ni la mitad de las socias, es una piecesita chiquita, que está bien pintadita, está nueva, pero que sacamos para juntarse y nada más porque no hay donde poner ninguna cosa, porque son piezas chiquitas, muy chiquititas, entonces, no les va a servir a ellas como sede, pero ella no tiene problema ahora, por eso no había tratado esto a nivel de alcalde ni se la Sra. Erika de salud, porque realmente esa pieza no le sirve, pero ha tenido, con la buena voluntad de la directora de la escuela de El Huachi, en que ella también ahora acaba de recibir la casa que era del antiguo Director de la Escuela de El Huachi, que ella no la tenía y ella le facilitó ahí un living que tiene regio, con estufita con todo, así es que están felices, ella se reunió con el Centro de Madres y tienen acceso a esa parte que les van a facilitar y ahí están cómodamente con sillitas con todo y ahí se van a reunir, entonces a ella su problema se le terminó ya, porque es una gran cosa que la Sra. Mónica halla tenido esta deferencia maravillosa, de decirle, Sra. Victoria yo se que usted está con problemas con el Centro de Madres que no tiene donde reunirse, yo le ofrezco esto, porque ella va a vivir allá pero algunos días se irá a venir acá a Santa Bárbara entonces le facilitó una pieza, incluso tiene acceso hasta una cocinita que ella tiene al lado, porque ella no va a estar ahí en el momento en que ella se reúna con las socias, entonces ha tenido toda la voluntad del mundo y las señoras contentas, que eso era lo que más le interesaba.

Sr. Pacheco : señala que ella se va por este otro lado, porque ahí se soluciona el puro problema del centro de madres, pero está el adulto mayor ahí funcionando y no

halla donde ocupar un lugar donde estar ellos, ... agrega que de El Huachi para arriba llegó una forestal, que plantó los eucaliptos hasta llegar al colegio, y quedaron atrapados todos esos cables de luz eléctrica que van para Quillaileo, entonces, en el invierno, cuando vienen los temporales esos eucaliptos llegaban y caían en toda la línea y caían encima de una casa de profesores que había al lado, cayó una vez uno, y ellos decían porque unos vecinos le decían porque no hablan con el señor alcalde y plantear esto, si pueden conversar algún día con Don Rodrigo Miranda, que el alcalde lo conoce mejor y decirle que no plante muchos eucaliptos ahí encima y acaso nos puede ceder el pedacito ahí, para hacer una sede, para que quede al tiro instalada, si es un pedacito que le plantan tres hileras de eucaliptos por un lado y por el otro lado son dos, ... cree que no es una plantación que vaya a ser numerosa, que valla a dar harto dinero y que es un peligro para los niños también.

Sra. Hermosilla : señala que ella no tiene ningún problema en hablar con Rodrigo, y a lo mejor, pero ella cree que hay muchas de sus señoritas que están dentro del adulto mayor ...

Sr. Pacheco : además comenta que Don Daniel planteó respecto de los basureros aquí frente al Unico, esos basureros fueron retirados porque siempre habían reclamos de la gente, que estaban sucios, que botaban los papeles y ahora esa gente está pidiendo esos basureros y él dice, bueno, cómo es la cuestión, si ya los tiraron una vez, para que van a seguir acumulando basura, pero no, ellos quieren los basureros, .. y acá a Juanito le salió una persona y le dijo lo mismo, ... bueno les dijo él si los sacaron porque estaban sucios, ahora ustedes quieren que les vengan a instalar los basureros para que se mantengan en el mismo estado que estaban antes.

Sr. Obreque : primero que nada agradece las invitaciones que le hicieron llegar, al Sr. Jorge Pinto Rodríguez Director del Liceo Cardenal Antonio Samoré, y por razones laborales no pudo asistir en la mañana ya que el turno lo tenía ya decidido.

Referente a la fase provincial de Cueca Huasa Arica 2009, también se excusa con Don Luis y a todo su conjunto folklórico con respecto a su ausencia, les agradece también el haberles invitado, el día sábado 25 de abril, además.

Además, expresa sus agradecimientos a Don Marcos Espinoza por su invitación, respecto al Colegio Araucaria School, fueron los concejales.

Por otro lado, el concejal Obreque felicita al Cuerpo de Carabineros, a todo lo que se refiere a los Carabineros de nuestra comuna principalmente y aquellos que están ausentes que están en la Escuela de Carabineros perfeccionándose para así poder ascender de grado que les permitirá mejor bienestar para la familia.

Además, el concejal Obreque señala que en el Concejo anterior planteaba una inquietud con respecto a las personas que habitan en el sector La Peña, relocalizados de Alto Bío Bío, le gustaría saber en que condiciones va el tema de higiene y a la vez del aporte que hace la municipalidad con respecto al agua potable que le llevan desde el municipio a aquel sector, con respecto a cuántas veces a la semana va un camión aljibe municipal a dejar agua al Sector de Las Obras de aquí de nuestra comuna, estuvo ayer domingo en algún lugar del sector Las Obras y lamentablemente hay mucha gente en el sector que también son relocalizados, que llegaron de Alto Bío Bío que tienen graves problemas, con respecto a agua potable y en algún momento también se encontró con la sorpresa de algunas habitaciones o casas en mal estado, lo que más le preocupa en este minuto es el tema del agua con respecto a todas las personas que están relocalizadas en distintos sectores de nuestra comuna, ya que se han producido focos de infecciones complicados; le gustaría saber con respecto, como va el tema, si está haciendo la atención de salud el hospital o el centro médico...

Sra. Hermosilla : ... lo que es libro para ella es cultura, por lo tanto, encontró un acto excelente, muy bueno y las personas que actuaron muy alusivo al momento, como dice un acto muy bien organizado, felicita a la municipalidad, todo estuvo excelente.

Sr. Oses : expresa que los temas de caminos los va a hablar con Don Mitchell; agrega que se le han acercado algunos vecinos, muy complicados sobre todo con el tema de la delincuencia, que sigue afectando a nuestra comuna; le gustaría ver la posibilidad que en la próxima reunión estuvieran con Carabineros, incluir este tema y poder solicitar mayor contingente de carabineros en nuestra comuna, porque no sabe, si mucha gente no denuncia, se sabe que el tema de la dotación de

Carabineros pasa por las estadísticas y la cantidad de delitos que ocurrán en nuestra comuna, pero ahora está llegando una ola de delincuencia que ha afectado a varios sectores con robos y hurtos también y le parece importante una mayor fiscalización de carabineros y por consecuencias una mayor dotación para nuestra comisaría.

Además, el concejal Oses da las excusas pertinentes, por la invitación a celebrar el Día del Libro agradece la invitación que se le hiciera, le comentaban que estuvo muy bella la actividad, agradece al director del liceo, no alcanzó a llegar a la actividad, entrega sus excusas, asistió a la actividad de Araucaria School, agradece la invitación, y el fondo de todo esto, aparte de las excusas, dar un gran saludo a Carabineros, todos sabemos que es una de las instituciones mejor evaluadas de nuestro país, que ha tenido gran respaldo de toda la ciudadanía y por lo mismo que hoy día en su aniversario le desea lo mejor del mundo y también decirles que cuentan con este concejal para todas las acciones y todas las coordinación que deseen realizar.

Referente al tema de la delincuencia, agrega que los vecinos le comentaban que estaban muy aproblemados porque estuvieron cinco minutos y ya tenían una cantidad de cosas cargadas y también los problemas que ha habido en los sectores rurales con el abigeato que le comentaban el otro día, vecinos, que ni en la semana santa, parece que no eran católicos los delincuentes porque carnearon ahí mismo en el potrero, se llevaron todo, lo único que dejaron el cuero y en varios sectores que ha estado pasando esto del abigeato.

Además, el Sr. Oses expresa que le parece bastante útil esta nueva Ley de Transparencia, agradece también la entrega de este informativo, que lo habían estado analizando, con respecto a esta Ley, todos sabemos que fue muy rápida, que no se dieron los recursos suficientes para implementarlas y es así como muchos servicios públicos, no solamente los municipios todavía no cumplen con la norma, pero nos parece que va a ser de gran ayuda para nuestra comunidad, cree que aquí se ha dado un paso importantísimo en la transparencia de transmitir los concejos al aire, cree que en pocos municipios, poquísimos diría él o ninguno tienen esta iniciativa de transmitir lo que uno aprueba o no aprueba o las intervenciones de cada uno y poder tener de primera fuente esta información de parte de los concejales, aparte de todas las consultas y la información que se entrega a los vecinos pero le parece muy importante esta Ley de transparencia y lo

que sí es que la comunidad también fiscalice todas y cada una de las acciones a seguir, no solamente los municipios porque no hay que olvidarse que los municipios manejan el 2,5% del presupuesto nacional, bajísimo, y hay otros organismos del Estado que ve que tienen muy poco control, esperamos que los ciudadanos y todos se acerquen a saber cuál es el desarrollo de los recursos que aquí cada uno de los organismos del Estado administra los recursos que son de todos nosotros, eso es importante mencionar que todos los que estamos en la administración pública administramos los recursos de los ciudadanos así es que muy bien esta nueva Ley de Transparencia espera que nuestros vecinos la puedan utilizar lo mejor posible y esté a su disposición de hacer las solicitudes, él encantado ...

Sr. Alcalde : ... en primer término, la invitación a Carabineros a él no le llega sino que es tradicional, él todos los años, desde que era concejal o de que era funcionario, iba a saludar a carabineros así es que no hay una invitación, señala al concejal Salamanca, no es algo municipal, tampoco porque el Día Nacional del Carabineros está organizado desde la institución, por lo tanto no hay una actividad municipal en torno a eso, sí el afecto, el cariño que sentimos, nos hace ir, levantarse temprano a las ocho de la mañana, estuvieron con Don Edmundo compartiendo en ese saludo a primera hora.

Respecto del tema planteado por el concejal Pacheco, del Sector El Huachi, va a ir quedando resuelto en la medida que los dirigentes, este caso, el presidente de la junta de vecinos, del adulto mayor, que ya lo han conversado con ellos primero la idea es que ellos ubicaran un terreno y tenían uno más o menos listo, pero las condiciones de seguridad cree que no están dadas, entonces, le señalaba que mientras tanto se pueden buscar alternativas donde ellos puedan funcionar; se sabe que el club deportivo funciona en su sede que a lo mejor también se le puede sacar provecho porque el club estará disponible también para facilitarlo, a las otras organizaciones y luego se tiene la escuela, que si se hace una solicitud formal se autoriza, no hay ningún inconveniente, hay un auxiliar que el día sábado tendrá que hacerse su cometido, se le cancelarán las horas extraordinarias y el podrá dar respuesta llámesel a junta de vecinos, club deportivo, centro de madres, adulto mayor, etc., la organización que sea, les tiene que hacer la solicitud formal y él las autoriza mientras se busca la factibilidad de un terreno; esto que les está señalando principalmente ha sido dialogado con la presidenta de la junta de vecinos, en algún minuto le dijo esto es lo que tiene que suceder.

En relación al caso de lo que es Cema, la verdad es que se había hablado porque la verdad es que era la organización que permanecía allí y se estaba buscando no solamente la posibilidad de la sala, que la sala es más bien para que guarden sus cosas y el hall, por eso es que se buscó que quedara al interior esa sala para que diera también con lo que era el hall y se pudieran hacer ahí también las reuniones, no sabe si eso lo vieron, pero eso era más menos lo que habían acordado con el Departamento de Salud, no hay ningún inconveniente, ahí se puede utilizar, ahora si está la otra alternativa hay que formalizarla por escrito para que no tenga ninguna dificultad.

Respecto de la organización del evento de lo que fue el provincial de cueca, la verdad es que nosotros podríamos haber dicho no a la organización, pero nos parece importante que nuestra gente tenga la posibilidad de asistir a un espectáculo que no se ve todos los días, las cuecas, las parejas seleccionadas en las diferentes comunas, y quienes estábamos ahí vimos a las parejas de Los Angeles de Mulchén muy bien preparadas y cree que fue lo mejor que ocurrió porque también esto de la Ley de transparencia él lo dijo, en su intervención en el saludo es como importante también, porque no se olviden que cuando termina el espectáculo y ya las parejas se están definiendo todos los que no ganaron no quedan obviamente conformes como los ganadores, entonces si más encima la organización está con pareja, y agreguemosle que hubiésemos clasificado, tenemos mayores problemas, nosotros como municipio obviamente siempre estamos ocupados en que las organizaciones funcionen pero tampoco se va a obligar a nadie que baile cueca por la comuna de Santa Bárbara, eso debe nacer, eso es espontáneo, no hay una fórmula de decir esto es obligatorio, las organizaciones son soberanas, son libres, no se les presiona, si cuando ellos dicen, nosotros vamos a participar, queremos hacer como fue en años anteriores, se hacía el comunal de cueca, el municipio dio todas las facilidades, no ha habido nunca una dificultad pero si desde la base no hay un interés real de poder participar, tampoco se va a obligar a nadie, así es que esa es la explicación de por qué Santa Bárbara no tuvo participación, cree que fue lo mejor, que no fuera así porque además se dio así que se llevó Los Angeles y Mulchén los primeros lugares, Negrete quedó como pareja de reemplazo y obviamente Cabrero no se fue muy contento, ... entonces sí las felicitaciones nos las hicieron llegar cada una de las comunas que vino a participar porque también de catorce comunas, en realidad participaron cuatro, o sea, hay diez

comunas que no participaron y eso también marca algo importante en el acontecer de las comunas porque cada vez son menos los intereses en competir, desgraciadamente la cueca los concejales saben que es competencia, aquí nos ha pasado, las veces que se hacían campeonatos, se decía siempre ganan los mismos, pero da la casualidad que es así, los jurados evalúan, afortunadamente no es ni el alcalde ni el Concejo quienes evalúan las parejas de cueca, por lo tanto, ahí el jurado son gente experta, gente que ha ganado un provincial, que ha ganado inclusive un nacional, así es que fue una bonita actividad, llegó harta gente, estuvo los funcionarios municipales a través del Servicio de Bienestar, ellos hicieron lo que fue las ventas y por lo tanto le pusieron mucho cariño y las cosas se les terminaron, y fue bastante bien y, siempre las actividades, dice siempre, no solo en el período que él está representando sino que siempre la municipalidad de Santa Bárbara se ha caracterizado por hacer las cosas bien, así es que cree que lo mejor que pudo suceder es que Santa Bárbara no presentara pareja porque o sino más de algún problema hubiésemos tenido, eso clarificarlo.

Además, señala al concejal Salamanca que se va a encargar de ver lo que planteaba, con respecto a los sitios eriazos, porque la verdad es que tenemos varios sectores que hay sitios eriazos y que de repente no se sabe quienes son los propietarios, entonces va a encargar otra labor al abogado porque cree que cuando ya uno dice vamos a ver si no tienen dueño y los vamos a recurrir a inscripción a lo mejor ahí se va a empezar a preocupar la gente porque si están abiertos, se va a ver qué es lo que corresponde porque si llevan mucho tiempo ya en esa condición habrá que inscribirlos a través de Bienes Nacionales por ejemplo, para que no sigamos con las dificultades que uno entiende, al estar abierto se presta para todo tipo de situaciones.

En relación a los informes que señala Don Edmundo, esos se van a hacer llegar.

Con referencia al tema de los M\$ 32.000, expresa a Don Edmundo, que están propuestos para el proyecto costanera, él la verdad es que lamenta que cuando se quiere hacer algo, cuando ya está pensado aparecen otras personas que deberían hacer esto otro, él agradecería mucho que levantaran propuestas a lo mejor diferentes, pero no esperar que la municipalidad está haciendo algo, para decir, no, sabe que no deberían hacer eso, porque eso no es construir y

eso no es desarrollar, él dijo que estos recursos los habían conseguido condicionados, es decir, para ese proyecto específico, porque también la gente de la Subdere cuando vino a visitar Santa Bárbara, lo primero que le dijeron, por qué no se abre Santa Bárbara al Bio Bio, si eso es un recurso valioso para el turista, entonces, producto de esa conversación, señores concejales, nace esa idea, si tampoco es una idea de la actual administración, la costanera, cree que viene de muchos años, Don Bruno Hidalgo, Don René Correa, la Sra. Victoria, en su momento, esta idea ha estado, entonces, si se tienen las posibilidades que nos ofrezcan los recursos para eso, y le vamos a decir sabe que no porque en realidad, habría que estudiar ... cree que hay que aprovechar las circunstancias que se dan y en este caso él lo explicó a los concejales, también a la comunidad, que estos recursos tenían esa condición, que fueran para el estudio que en definitiva la propia Subdere se dio cuenta que era necesario, como para explicarle también a las personas, que le han planteado la inquietud.

En relación al estacionamiento del bus en calle Baquedano, eso lo va a ver a través del Departamento de Tránsito, si es que existe alguna normativa que impida el estacionamiento, para que Carabineros actúe si no hay prohibición el bus se va a poder estacionar porque son sitios o espacios públicos, que si dijera no se pueden estacionar buses ni camiones y ahí Carabineros tiene el deber de fiscalizar y cursarle la infracción, ahora, otro dato importante es si allí han ocurrido hechos delictuales, ahí también uno se puede apoyar en eso y habrá que hacer el estudio para colocar un letrero que impida el estacionamiento de buses en ese sector, pero eso se va a ver con el Departamento de Tránsito.

Además, el Sr. Alcalde señala que la señora Victoria le planteaba y antes le parece que lo había hecho Don Juan Obreque, el tema del INP, o la atención del INP en lo que es el sector del Registro Civil o las oficinas del Registro Civil, se va a pedir esa información y se va a solicitar como un acuerdo del Concejo Municipal una vez que se tenga los antecedentes, se los entregamos a los concejales, le decimos, tanta es la atención que hay los días miércoles y obviamente ha quedado gente sin ... obviamente para poder respaldar la petición.

Por otro lado, el Sr. Alcalde comenta que les esperan de ESSBIO y de la Seremi, de la autoridad sanitaria, para hacer la visita al sector donde

se construyó la planta de tratamiento, se va dar por finalizada la reunión y se constituyen (posteriormente) ... no está terminando la reunión.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a Don Fernando Zavala.

Sr. Zavala : señala que solamente recordarle a los concejales, que por instrucciones expresas del presidente del Concejo, nosotros estamos disponibles a entregar a entregar cualquier información que sea necesaria por eso solicitaría a los concejales, en particular a Don Juan, que cuando requiera este tipo de listados, del tema del agua potable, vaya a su oficina y se los solicite, no tiene ningún problema; cree que uno debe medirse un poco en lo que dice, porque él sale muy preocupado de esta sesión, al escuchar al concejal Obreque que dice hay focos de infecciones, sin embargo, por eso le preocupa, porque él toma, ve el tema del agua potable, por lo tanto, el único concejal que se ha acercado a su oficina a preguntarle algo técnico es el concejal Oses y en una oportunidad por teléfono el concejal Salamanca, su oficina está a disposición de cualquier cosa por instrucciones expresas del alcalde, que así lo ha manifestado.

Sr. Obreque : señala que en ningún momento él dijo que el agua está contaminada, ...lo dijo en la sesión anterior, llamando la atención en algún momento que había en un lugar, había un canal que la gente iba a beber agua de ahí, él en ningún momento ha dicho que el agua que está dando la municipalidad ha sido infectada, en ningún momento, todo lo contrario, que ayer incluso en el lugar donde él se constituyó, a hacer una visita ha dicho siempre, el agua es de buena calidad, en ningún momento ha dicho que el agua viene contaminada, lo que sí pidió que tomaran algunas personas precauciones en ir a sacar agua, como ocurrió en La Peña en algún lugar, que el agua que estaban bebiendo las personas porque lamentablemente han dicho en varias ocasiones que el agua no es suficiente, en algún momento, obviamente con los recursos que nuestra municipalidad no tenemos, o sea, no tenemos recursos suficientes para eso, ... por su tranquilidad expresa a Don Fernando, en algún momento él dijo que esa gente estaba bebiendo agua de un canal que no tenía, esta agua era estancada en algún lugar, entonces a esa gente de ahí, le sugirió en algún momento de que no lo hicieran porque no era agua apta para beber entonces eso mismo del asunto de la sequía, la gente el agua que se le iba a dejar de parte de la municipalidad estaban compartiendo tanto para beber y tanta cantidad de agua que le estaban dando a sus animales para que no se les murieran pero vuelve a reiterar

que en ningún momento ha dicho que el agua que está dando la municipalidad es agua contaminada, en ningún momento.

Sr. Alcalde : señala que la información ...solicitando al hospital .. tenía antecedentes estadísticos con respecto a problemática provocada por el tema del agua, nos indican que no tienen estadísticas pero sí ha habido información que puede ser, producto de estas infecciones, que puedan ser derivadas producto del consumo de agua en malas condiciones, pero el hospital por lo menos no tiene estadísticas y, lo otro, nuestro CES, consultas sobre infecciones originadas por el consumo de agua también las tienen pero no estadística, o sea, seguramente alguien ahí hubiera dicho, oiga al parecer fue por consumo de agua en malas condiciones, ahora, el tema del agua, especialmente en el sector de la comunidad Ayin Mapu, ahí es ENDESA el que tiene un sistema de agua y que le entrega obviamente a cada una de las familias, entonces, ahí tienen la obligación de mantener un clorador y en ese sentido como vamos a estar con la autoridad sanitaria, le vamos a pedir si ellos se encargan en algún minuto de controlar este tipo de soluciones de agua.

Además, el alcalde señala que también en Los Junquillos tenemos un Comité de Agua que funciona y que favorece a las familias en Los Junquillos en lo que era la Cancha de Carreras anteriormente y tampoco hemos tenido denuncias con respecto a problemática producida o provocada por el agua, lo que sí tuvimos un problema serio que la municipalidad tuvo que invertir en ayudar a solucionar la problemática de la planta de tratamiento, pero la verdad es que casos, así denuncias formales, por tema de agua no se tienen, y el hospital no tiene estadísticas no el CES tampoco, así es que como para orientar sí, a la gente que esté manifestando eso, que lo haga en el hospital y en nuestro CES, los que correspondan al CES, en el CES y los que correspondan al hospital, en el hospital, porque así también, expresa al concejal, podemos ir teniendo una mirada de lo que está ocurriendo porque realmente puede estar sucediendo lo que dice el concejal, pero no está siendo registrado, entonces, para poder nosotros decir, tenemos problemas de salud de nuestra gente, producto de la mala calidad del agua, tenemos que tener los respaldos para hacerlo.

Sr. Obreque : señala que en algún momento el alcalde le decía que la ENDESA es la responsable del agua, ahora eso es ENDESA, con sus vehículos, camiones aljibe, van a ...

Sr. Alcalde : señala que no, estamos hablando que tienen un sistema de abastecimiento, una estructura, con una red, que llega a las casas por esa vía.

Sr. Obreque : expresa que le gustaría que esa agua fuera analizada, para ver el tema, porque en realidad aquí no va a culpar a nadie, lo que está diciendo, se hace responsable de ello, como lo ha hecho en otras ocasiones, le gustaría que esa agua sí fuera analizada.

Sr. Alcalde : señala que eso es lo que corresponde.

Sr. Obreque : ..para nuestra tranquilidad como lo hemos planteado en otras ocasiones.

Sr. Alcalde : señala que ese sistema de abastecimiento de agua, tiene que estar autorizado por el Servicio de Salud Bio Bio, no se olviden que todas las autorizaciones las da el Servicio de Salud, agrega que cuando se le construyó a Dimilhue, el sistema de abastecimiento de agua, tuvimos que tener el visto bueno del Servicio de Salud Bio Bio, así es que esos respaldos tienen que estar.

El Sr. Alcalde agrega que a continuación se trasladaran al sector de la planta de tratamiento

Sin más que tratar, siendo las 16,23 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 014 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

SERGIO YAÑEZ SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DANIEL IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA Nº 014

27 DE ABRIL DE 2009

**ACUERDO Nº 026 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR
MAYORIA NO APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD PROPUESTA A TRAVES DE OFIC. INT. Nº 53 DEL
16 DE ABRIL DE 2009, EMANADO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.**